

la gestión del Consejo de Administración de la entidad y la propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio de 2001.

Segundo.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas.

Tercero.—Propuesta del Consejo de Administración de repartir un dividendo con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas y, si lo desean, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, incluso mediante su envío por correo, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.170.

### FAES FARMA, S. A.

#### *Convocatoria a Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del 21 de mayo de 2002, se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las trece horas del día 26 de junio de 2002, en el salón de la Sociedad Filarmónica, calle Marqués del Puerto, número 2, de Bilbao, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, tanto de la sociedad, como de su grupo consolidado, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros de la sociedad.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición de acciones de la propia sociedad, directamente o a través de sus sociedades filiales, en los términos previstos en los artículos 75 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y, en su caso, reducir el capital social amortizando acciones propias y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aumento del capital social con cargo a reservas y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Sexto.—Facultar al Consejo de Administración para ejecutar los acuerdos adoptados en la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios admitidos por el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, lectura de la misma.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas que tengan inscritas las acciones en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, pudiendo delegar su representación en otra persona, conforme al artículo 14 de los Estatutos sociales, y artículo 107 del texto refundido de la

Ley de Sociedades Anónimas. Para tener voz y voto, se requiere ser propietario, por lo menos, de 10 acciones. Los accionistas de menor número de títulos podrán agruparse para emitir su voto. A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en las oficinas de la sociedad, sitas en Máximo Aguirre, 14, Leioa (Vizcaya), los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y los informes de los Auditores de cuentas, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos. Igualmente, todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social y en las oficinas de la sociedad, el texto íntegro de las modificaciones de los artículos estatutarios propuestos y los informes pertinentes y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.901.

### FARO SANTA ELISA, S. A.

#### *Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Goya, 15, 7.º izquierda, el día 17 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Traslado del domicilio social de la sociedad, dentro de la misma ciudad de Madrid, a la calle Goya, 15, con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de ampliación de capital, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único, Carlos Sánchez Hernández.—21.381.

### FEBERSA INDUSTRIAL, S. A.

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 20 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, sito en calle Almirante Oquendo, 145-147, San Adrián de Besós (Barcelona) y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social de 2001, así como aplicación de resultados.

A partir de esta convocatoria los accionistas tienen a su disposición y podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que cumplieren los requisitos exigidos al efecto por el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos vigentes.

San Adrián de Besós, 15 de mayo de 2002.—El Administrador único, Guillermo Herraiz Martínez.—21.387.

### FERROALEACIONES ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad anónima española «Ferroaleaciones Españolas Sociedad Anónima» para la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo 26 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, en sus oficinas de Carretera de Pozaldez, sin número, Medina del Campo (Valladolid), y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la compañía, ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en dichas oficinas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general ordinaria.

Medina del Campo, 15 de mayo de 2002.—La Comisión liquidadora de «Ferroaleaciones Españolas, Sociedad Anónima», Ernst Waldburger Fontanesi y Gustavo Lago López-Corona.—21.459.

### FINTUBO, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 21 de junio de 2002, en el domicilio social, calle Alonso Cano, 23, de Madrid, a las trece horas, para tratar de los siguientes asuntos:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001, distribución de beneficio y devolución de prima de emisión.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación o nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Marcha de la sociedad y de las participadas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración para avalar a sociedades participadas hasta un máximo de 3.500.000 de euros.

Sexto.—Fusión por absorción de «Fintubo, Sociedad Anónima», a «Baufina, Sociedad Limitada», sociedad íntegramente participada.

Séptimo.—Varios, ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en este orden del día, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario.—23.178.